

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real 26 y Galera 21

TELÉFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Sábado 17 de Noviembre de 1906.— Santa Gertrudis.

UN AVANCE

LEGISLACIÓN SOCIAL

Para nadie es un secreto que en esta como en otras muchas materias de alta importancia en la vida nacional, España lleva un retraso de muchos lustros respecto de los pueblos cultos. Ni el elemento gobernante, ni las clases dirigidas tienen en nuestro país aquella preparación indispensable para que se conviertan en preceptos jurídicos doctrinas entregadas a las disputas de los hombres y que luchaban con obstáculos tradicionales para incorporarse a las costumbres.

La labor intelectual de precursores tan ilustres como Cánovas del Castillo y Moret, que ya en el período revolucionario consagraban su atención y sus talentos a preparar en las Academias y en las Asambleas un ambiente público propicio a las grandes novedades con que las reivindicaciones del proletariado minarían el individualismo entonces dominante, apenas si traspasó las capas superficiales de la sociedad española, tenazmente adherida al viejo sistema de regular las relaciones del capital y el trabajo por la ley de la oferta y la demanda que hace de la abundancia de brazos en ocio mercado explotable por la codicia humana.

Para conseguir que todos los hombres se pongan de acuerdo en un principio que ya no admite controversia, como el de que capital y trabajo son, en el actual estado de la sociedad, factores de la producción igualmente necesarios, y por consiguiente con idénticos derechos al beneficio de lo que producen, será menester que se opere una revolución en los cerebros de las clases privilegiadas cuya resistencia se disculpa y se justifica no sólo por nativo instinto de conservación sino por influjo del triste legado de tantas generaciones que padecieron la esclavitud, la servidumbre forzada y el vasallaje obligatorio.

Se ha avanzado mucho, sin embargo, aunque más en el orden del sentimiento que inspira ideas de tolerancia y de caridad, que en el de la severa justicia que impone sacrificios del interés privado en holocausto del común bienestar.

La ley de accidentes del trabajo que tanto había alarmado a la clase patronal, se observa ya en toda España sin que su aplicación ocasione los trastornos y protestas que sus impugnadores pronosticaban.

La que regula el trabajo de la mujer y de los niños no está tan vigente en la práctica como en la Gaceta, pero se va introduciendo lentamente en las costumbres, y no parece lejano el día en que ninguna de sus disposiciones quede incumplida.

Hasta ahí llega lo que con carácter fundamental se ha legislado en España, pues no vale la pena mentar disposiciones sobre inspección, higiene y policía del trabajo cuya eficacia estará siempre en relación con el progreso moderno y con las exigencias de la civilización contemporánea.

Resulta, pues, que aunque vamos a la zaga de los Estados más potentes y ricos, no nos encerramos en la chinesca muralla de una oposición invencible a las demandas del proletariado.

Ahora mismo está entendiendo nuestro Parlamento en el estudio de proyectos redactados por el Instituto de Reformas Sociales, que constituyen un avance positivo.

Se trata de reformar la ley del trabajo de las mujeres y niños, para salvar deficiencias advertidas en su ejecución, y ya está constituida la Comisión del Congreso, que preside el exministro Sr. Dato, para dar un dictamen que habrán de discutir y aprobar las Cortes.

También se halla a dictamen de otra Comisión de diputados, presidida por el Sr. Azorín, y que se constituyó anteayer, el proyecto de ley de Contrato de trabajo, digno, en verdad, por su completísimo articulado, de que lo conozcan cuantos se interesan en armonizar las aspiraciones del capitalismo y de la clase obrera.

Con decir que en esa ley se establece un tan respetuoso reconocimiento de las sociedades obreras, que se les atribuye la facultad de representar a cualquiera de sus individuos ante los Tribunales de Justicia, nos parece haber dicho lo suficiente para que se reconozca su trascendencia.

No esperamos que los trabajos parlamentarios consientan convertir inmediatamente en leyes esos proyectos que con el que regula el aprendizaje en todos los oficios se hallan a estudio del Congreso; pero creemos que cuando esas reformas se implanten servirán para suavizar más las relaciones sociales y para preparar el fausto día en que patronos y obreros, recíprocamente convencidos de que son colaboradores en una obra de común provecho, se identifiquen y eviten con una justa distribución de rendimientos las desavenencias y colisiones que hacen tan desagradable la vida en esta etapa de transición entre un pasado de privilegio y un porvenir de equidad.

En honor de Pascual Veiga

El Ayuntamiento de Mondoñedo, ciudad donde nació el insigne maestro gallego don Pascual Veiga, acordó aceptar la iniciativa de nuestros convecinos los mondionenses don Eduardo Zapico y López Villanor y D. Manuel Iglesia Pardo, colocando por cuenta de los fondos municipales una lápida artística y conmemorativa en la casa en que nació, en la calle de Templarios, el ilustre músico gallego.

Este homenaje de justa admiración y de imperecedero recuerdo tributado por la ciudad

de Mondoñedo a su hijo meritorio que tan alto ha colocado en las esferas del Arte el nombre de Galicia con su inmortal *Alborada*, merece los más calurosos elogios y los más sinceros plácemes.

El acuerdo del Ayuntamiento mondionense honra a aquella Corporación y es seguro que será bien recibido por todos los amantes de las legítimas glorias de Galicia.

NEGOCIOS LOCALES

LA COMPAÑÍA DE TRANVIAS

Como aver hemos dicho, hoy a las cuatro de la tarde se celebrará en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos la junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía de tranvías de la Coruña.

Tiene por objeto esta reunión dar cuenta del uso que hizo el presidente, Sr. Marchesi, del voto de confianza que se le confirió en la última junta general, y recabar autorización especial de los accionistas para formalizar legalmente el contrato que el Sr. Marchesi ha estipulado con una empresa belga que adquirirá la propiedad del tranvía local.

Cuanta personas conocen en detalle la laboriosa gestión del Sr. Marchesi (D. Luciano) hacen elogios calurosos del afortunado éxito que la ha coronado.

Hoy se sabrá pública y solemnemente en qué condiciones va a ser traspasado a otra empresa este negocio local, sobre cuya crisis tanto se ha hablado y escrito en los últimos tiempos.

Congreso de arquitectos

(POR TELÉGRAFO)

Sesión de clausura

SANTIAGO 16 (19'30 h.)

Hoy terminó sus tareas el Congreso regional de arquitectos, después de discutir los temas que figuraban en el cuestionario.

Acordó expresarse el agradecimiento del Congreso al alcalde de Santiago, por las deferencias que ha tenido con los congresistas, y a la prensa por la cooperación prestada.

Conviniere en que el tercer Congreso se celebre en la Coruña en el próximo mes de Junio.

EL CORRESPONSAL

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS

Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Capitana general de Galicia, el coronel de dicho cuerpo D. Pedro de la Brena y Trevilla. D. Francisco Larrea Liso, que ocupaba este cargo, pasa con igual destino al Gobierno militar de Melilla y plazas menores de África.

El comandante de carabineros D. Juan Sanz y Copari, de la Comandancia de Badajoz a la de la Coruña.

Los capitanes de la guardia civil D. Angel Ramos Ordóñez, de la Comandancia de la Coruña, a la 5.ª compañía de la de Teruel, y don Ercilio de la Iglesia Rosillo, de esta compañía, a la 8.ª de la de Orense.

CRÓNICA JUDICIAL

Humanizando la ley

Ocurrió ayer en la Sección primera un caso que, aunque previsto en la ley, es nuevo en esta Audiencia, pues no se ha dado otro igual desde que está implantado el Jurado.

Acusábase a María de la Concepción Bello García de haber abierto, en la mañana del 3 de Enero de este año, con la llave de su casa, la puerta de la del vecino del lugar de los Castros, en el inmediato ayuntamiento de Santa María de Oza, Manuel Rodríguez, y de haber sustraído 55 pesetas que éste guardaba en un arca.

María confesó su delito, declarando que, efectivamente, para ejecutar el hecho, se valió de una llave falsa.

Bastaría esto para juzgarla, porque a confesión de parte relevación de prueba; pero a mayor abundamiento se recibieron varios testigos. Y aunque el perjudicado no pudo decir sino que había notado la falta del dinero, un chico que presenciaba cómo la procesada abrió la puerta y entró en la casa lo manifestó así, y dos taberneros con quienes aquella tenía cuentas pendientes aportaron su granito de arena al juicio afirmando que el día de autos, María, escasa de dinero desde hacía tiempo, solventó sus deudas con ambos.

La prueba no podía ser más concluyente, y entendiéndolo así el teniente fiscal Sr. Hidalgo calificó de delito de robo sin circunstancias modificativas y pidió para la encausada la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional y la obligación de indemnizar con 55 pesetas al perjudicado. El defensor, Sr. Patiño Castro, solicitó la absolución.

Como se ve, la pena era bastante grave para la insignificancia del delito cometido, y el presidente de la sección de Derecho, Sr. Arraiz, compadecido quizá de la suerte que esperaba a aquella muchacha de 23 años y a la infeliz criatura que tenía en brazos, pensó, muy acertadamente por cierto, que podía humanizarse el rigor del Código haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 75 de la ley estableciendo el juicio por Jurados.

Y prescindiendo de las conclusiones de las partes formuló las preguntas en forma que el Tribunal popular pudiese declarar que el hecho era constitutivo de hurto y no de robo.

Al efecto hizo un cuestionario preguntando si María era la autora de la sustracción; si la casa robada era la que habitaba Manuel Rodríguez, y si la llave con que aquella abrió la puerta era distinta de la que usaba el dueño de la finca.

El Jurado contestó negativamente a esta última pregunta y el hecho quedó, por consiguiente, convertido en un simple hurto por el cual se impusieron a la procesada dos meses y un día de arresto mayor, pena que no sufrirá por serle de aplicación el reciente real decreto de indulto.

Tomamos nota de este humanitario proceder de la sección de Derecho, que recuerda las famosas sentencias del buen juez de Francia, por lo mismo que no suele mostrarse nuestra magistratura muy propicia a separarse del texto legal harto duro e inflexible en muchos casos.

UN ABOGADO DE POBRES.

NOTA DEL DÍA

Los dos lados del muro

Hace pocos días, en este mismo periódico, se hablaba de los gobernantes franceses y españoles y de la diferencia de varios siglos que separa el ambiente de nuestra política y el de la de nuestros vecinos. Hoy, en un periódico francés, encontramos un artículo que compara lo que producen las letras en Francia y en España.

Una vez más el Pirineo es una muralla tal, que de uno y de otro lado de ella hay dos mundos en nada semejantes.

El artículo refiere lo que ganan los escritores franceses, y después de citar las fortunas de millones de Sardou y Decourcelle y Zola y Daudet y Rostand y Olmet y Julio Verne, dice que hay en la sola ciudad de París cuatro ó cinco dramaturgos que ganan al año más de doscientos mil francos, y más de diez novelistas que pasan de los cien mil, como ingreso habitual. En los periódicos, desde el caso de Cornely, que ganaba en el *Figaro* ciento veinticinco mil francos por escribir dos cuartillos diarios de comentario a la actualidad, para abajo, los redactores franceses están muy bien pagados, con unos espléndidos puñados de lúises contantes y sonantes.

La segunda parte del artículo es ya muy amarga. Cuenta, considerándolo como una cosa estúpida, asombrándose de ello con asombro muy grande, cómo se paga en España la labor literaria. Habla de las cantidades irrisorias que ganan nuestros más grandes novelistas, de las traducciones de libros enteros pagadas a docenas y a ciento cincuenta pesetas, de los sencillos periodísticos vergonzosos, verdaderas invitaciones al *chantage*, puesto que obligan a apelar a otros recursos y expedientes para arbitrar el dinero indispensable, de los estudios biográficos y críticos—de un folleto grueso cada uno—pagados a cincuenta pesetas. Todo ello citando nombres y casos.

El articulista se espanta como cuando se habla de los hábitos de los pueblos rojos, ó de las costumbres de los asquerosos.

Hace bien en asombrarse. Porque es lo cierto que el Pirineo nos separa tanto, que mientras Francia y el mundo civilizado entero pagan espléndidamente la inteligencia y el arte, los artistas y los escritores españoles viven en una miseria miserablemente disimulada. Ese es el término de nuestro estado.

CRONIQUELLA

GENIO Y FIGURA

Un telegrama de Madrid nos anuncia que se preparan en Avila públicas manifestaciones de protesta contra Cautile Mendes por la última de sus obras estrenada en París.

Probablemente será justa la indignación de los avileses, ó como se diga, porque dado el modo de tratarnos que se gastan allende el Pirineo, habrá sido capaz ese señor Mendez mal traducido, de presentar la insigne figura de Santa Teresa como una especie de personaje zarzuelero con sus castañuelas y todo.

Pero sería mucho más natural que se indignasen los obispos y el clero en general, de España y de fuera, por lo irreverente que el drama resulte para la insigne doctora considerada como santa, pues si los pueblos fuesen a ponerse furiosos cada vez que a uno de sus habitantes, antiguo ó moderno, le desfiguran la personalidad, no ganaríamos en España para manifestaciones de protesta.

Avila es una capital bastante desconocida para la mayor parte de los españoles, lo cual nada tiene de particular porque no habiendo estudiado la carrera de administración militar a nadie se le pierde nada por aquellos barrios. Pero, a juzgar por lo que cuentan las contadas personas que tal han visto, aquello debe de ser una cosa del tamaño de Betanzos, poco más ó menos. Y conste que en la comparación no hay el menor intento de molestar a la perla de las Mariñas ni a la otra piedra preciosa de la meseta castellana.

Figuras a Betanzos en pleno organizando una manifestación de protesta porque en Varsovia ó en Filadelfia pusieron en escena una comedia en la cual sale vestido de torero el conde de Andrade o *boo*, que descansa tranquilo en su sepulcro sostenido por un oso y un cerdo bravo, con perdón. El alcalde convoca al pueblo a una reunión magna, a la cual concurren el juez, los escribanos, el jefe del cuadro de reserva, representaciones del *Casino de Caballeros* y del *Recreo de Artesanos*, indispensables en todo pueblo, y numerosos vecinos de significación: se pronuncian dos discursos, se redacta un telegrama de protesta, y asunto concluido. Imposible de toda imposibilidad. No cabe en cabeza humana que en un pueblo de Galicia se hiciese semejante tambo, porque somos muy socarrones y nos reímos buenamente del que comete inexactitudes, que es quien queda en ridículo.

En Avila, a pesar del frío, tienen el genio más excitable y la toman por la tremenda, dando proporciones de ofensa grave a lo que, en realidad, es tan sólo una tontería. Escriba lo que quiera el literato francés, Santa Teresa seguirá siendo una figura enorme en todo el mundo.

Pero es necesario dar qué hablar una vez en la vida, y Avila aprovecha esta ocasión para salir del retraimiento a que la condenan su actitud y sus quince bajo cero, porque allí, como en Burgos, no hay más estaciones que el invierno y la del ferrocarril.

La población conmovida, las cuatro partidas de tresillo del Círculo suspendidas, la banda municipal recorriendo las calles, el bando del Alcalde, la alocución del gobernador recomendando templanza y cordura, la Diputación provincial adhiriéndose, porque las diputaciones no hacen nada pero se adhieren a todo, y después la manifestación magna con discursos de balcón, juramento de odio eterno al injusto extranjero, alusiones al dos de Mayo, y la indispensable poesía de circunstancias, porque en Avila habrá algún poeta profesional y, aunque no lo haya, hay Audiencia provincial y por consiguiente un señor del margen dado a

la versificación, porque es de rigor en todo Tribunal.

Todo eso está muy bien y es muy noble y muy patriótico, pero para uso interno. Por fuera se reírán de esta inocencia caballerescas, y Méndez (D. Cástulo) al enterarse, añadirá a su drama un acto en que salga un coro de *forradores españoles* organizando una cruzada para matar al falsificador de su *Sainte Therésita*.

Equis.

LA DESGRACIA DE AYER

UNA MUJER MUERTA

En el muelle de Linares Rivas ocurrió ayer a las seis de la tarde una horrible desgracia. Del lavadero de pescado de la refinería de petróleo regresaba la pescadora Petra González Sánchez, de 42 años, casada con Manuel Romero.

Frente al vapor *Carmen Roca*, que se halla atracado a dicho muelle, Petra atravesó la vía del ferrocarril por entre dos vagones preparados para ser cargados de sal.

Al propio tiempo, los buyes que arrastraban un carro-zorra se asustaron y se fueron sobre uno de los vagones, el cual rodó hacia atrás yendo a unirse con el otro cuando Ramona aún no había atravesado los rieles.

La desgraciada mujer quedó entre los topes de ambos vagones, recibiendo un terrible golpe.

Inmediatamente acudieron en su auxilio numerosas compañeras suyas que trabajaban cerca, y entre varias la condujeron en una silla a su domicilio, situado en la calle del Monte número 42.

Allí la reconoció el joven médico D. Eduardo Berdiñas, el cual no le apreció lesión alguna al exterior, pero sí una grave conmoción visceral, que le causó la muerte al cabo de una hora de ocurrida la desgracia.

Poco después de fallecer la infeliz pescadora se presentó el Juzgado en la casa y recibió declaración a varias de las personas que presenciaron el suceso.

Hoy será trasladado el cadáver al anfiteatro del cementerio y mañana se le practicará la autopsia.

La infortunada mujer deja ocho hijos. Tres están ya casados y de los cinco restantes el menor no excede de dos años.

Cuando la trasladaron a su casa no se hallaba en ella su marido, el cual tiene la profesión de mariner.

Pronto tuvo noticia de lo ocurrido y acudió presuroso al hogar conyugal, desarrollándose entonces una escena desgarradora.

La muerte de Petra impresionó hondamente y es muy sentida entre el vecindario de Santa Lucía, donde apreciaban a la pobre mujer por su honradez y laboriosidad.

FABELLON LINO

UN ESTRENO

Anoche se estrenó una obra en el teatro de la zona del puerto.

Se había anunciado para la última sección *La Verbená de la Palma*, pero, sin duda por circunstancias imprevistas, se puso en escena otra cosa que ni por el forro se parece a la tal verbená.

Se puede tolerar todo, menos un sacrilegio como el cometido con esa zarzuela que no sólo es la mejor del género chico, sino la mejor obra musical hecha por un español, digan lo que quieran los críticos.

Ninguno de los actores sabía una sola palabra del papel, lo cual es verdaderamente extraordinario, porque en el público no había seguramente dos espectadores que no se los supiesen todos de cabo a rabo.

Y el señor que acompañaba al piano tuvo la amabilidad de limitarse a marcar los bajos con la mano izquierda y encauzar con la derecha los balbuceos de la gente de arriba. Lo de cantar zarzuelas con acompañamiento de piano es una falta tolerable tan solo porque ya lo anuncia el programa y nadie puede llamarse a engaño; pero si encima el piano hace un oficio parecido al del fagot en el canto de los entierros, es faltar resueltamente a la reunión.

Por lo demás, la obra, mal dicha, mal cantada y mal acompañada, hizo reír grandemente al público numeroso que presencié su ejecución, porque la gente quiere pasar el rato y tanto le da azafán como hilo negro.

Y ahora no diga la empresa que esto es dureza en el juicio. Si sólo se tratase de gentes de casa nos callaríamos la boca, pero en el teatro había tres ó cuatro capitanes de barco y otros forasteros que irán por el mundo diciendo que éste es un pueblo de tontos que lo aganta todo.

Hoy a última hora se pondrá otra vez en escena *Don Juan Tenorio*, en la cual está admirable toda la compañía y especialmente el señor Latorre.

EL FERROL

Noviembre, 16.

No hubo infantiloid

El médico forense D. Jesús Iribarnegaray procedió ayer mañana en el cementerio de Santa Marina del Villar a efectuar la autopsia del niño que allí había sido enterrado prescindiendo del certificado de defunción del médico.

Está comprobado que la madre de la criatura, Avelina Leira Landeira, dispuso el enterramiento de su hijo pocos momentos después de haber fallecido.

Dícese que la causa de haber prescindiendo aquella de la Iglesia ha sido por su estado de pobreza.

La subasta de consumos

Por fin quedó acordado que la subasta de consumos se verifique por pujas a la llana y no por pliego cerrado como pretendían algunos señores concejales.

Se celebrará el día 1.º de Diciembre bajo el tipo de 510.048'48 pesetas.

La fianza provisional para hacer posturas es de 25.000 pesetas.

Pidiendo un socorro

Varios panaderos de esta ciudad, que se hallan desempleados presentaron una solicitud al Ayuntamiento pidiendo un socorro para poder emigrar.

PATRONOS Y OBREROS

La Comisión mixta

En la sesión de ayer continuó el debate sobre la jornada máxima para los oficios de construcción.

La discusión fué muy empeñada entre los partidarios de la estabilidad de la actual jornada y los defensores de su reducción.

Al término de la sesión, se dió el punto por suficientemente controvertido, y la mesa sometió al acuerdo de la Comisión una fórmula de avenencia que fué apoyada por el presidente con apelaciones al deber común y a la general concordia.

La fórmula de transacción que ha quedado pendiente de acuerdo es la siguiente:

A partir del 1.º de Enero de 1907 se aumentará en un real por día el jornal de los obreros que trabajan en los oficios de construcción, ó sea a los carpinteros, canteros, pintores, cerrajeros, albañiles y peones, subsistiendo la actual jornada máxima de nueve horas de trabajo hasta el día 31 de Diciembre de dicho año 1907.

El día 1.º de Enero de 1908 quedará establecida la jornada máxima de ocho horas para los citados oficios de construcción, la cual se mantendrá en vigor hasta el 31 de Diciembre de dicho año 1908.

La Comisión mixta se propone dejar establecido un organismo en que tengan igual representación numérica la clase obrera y la clase patronal, organismo que asumirá la misión de mantener la observancia del convenio que se está elaborando, durante los dos años que habrá de regir y de resolver amigablemente cuantas dificultades surgen en las relaciones entre el capital y el trabajo en la Coruña, para que no se acuda a la huelga como procedimiento previo de entablar reclamaciones.

Al levantarse la sesión de ayer quedó acordado volver a reunirse el lunes a las seis, de la tarde en el mismo local, para tomar acuerdo sobre la proposición formulada por el elemento neutral de la Comisión mixta.

EN PASTORIZA

MANIOBRAS MILITARES

El martes último se realizaron maniobras nocturnas por las fuerzas de la guarnición, con sujeción al programa de escuelas prácticas aprobado por el Estado Mayor Central.

Para dar variedad a las operaciones jugaron las tres armas.

El supuesto táctico fué el siguiente: se reciben noticias que acusan la presencia de caballería enemiga hacia Pastoriza, y se dispone la salida de esta ciudad de una columna en pie de guerra mandada por el coronel de infantería Sr. Crespo, compuesta de un escuadrón de caballería, una sección de artillería de montaña y dos compañías del regimiento de Isabel la Católica, con el fin de practicar un reconocimiento y pernocrar sobre el terreno, adoptando todas las precauciones consiguientes a la posibilidad y aún probabilidad de ataques nocturnos.

En efecto, el cantón es tiroteado durante la noche y todo hace suponer que se trabará combate al rayar el día, por lo cual el jefe de columna, escasa de municiones, organiza un convoy que venga a buscarlas a esta ciudad.

Las fuerzas enemigas, representadas por cuatro grupos de Caballería, de a seis hombres, no tenían otra misión que mantener en continua alarma a la columna acampada y hostilizar, y cortar a ser posible, el paso del convoy en su viaje de aprovisionamiento.

El supuesto táctico no podía ser más sencillo, como pueden juzgar nuestros lectores. La dificultad estaba en las condiciones de su ejecución, fijadas de propio intento por el general Salcedo, con la maestría del que todo se lo debe a la guerra.

Y su desarrollo no pudo ser más acabado. Las fuerzas todas que lo realizaron han rivalizado en conocimientos y en espíritu militar.

La rápida ocupación de las alturas de Pastoriza por la vanguardia de la columna, el alojamiento rápido y sin tropiezos de todas las fuerzas y el servicio de seguridad y vigilancia que durante la noche defendió a las fuerzas, merecieron la aprobación del capitán general que, sin descanso, revisó los servicios durante toda la noche.

La parte más interesante de las maniobras fué, sin duda alguna, la marcha y defensa del convoy. Su organización casi instantánea, y el auxilio que pidió a la columna y que le fué prestado inmediatamente, sólo pueden parangonarse con el trabajo incansable e inteligente de las fuerzas que hacían de enemigas, y que no cesaron de hostilizar a la columna y al convoy, teniendo para ello que caminar continuamente por el monte, por caminos llenos de obstáculos y en medio de una densa oscuridad.

El general Salcedo, al terminar las maniobras, felicitó calurosamente a todos por tan brillante éxito y por la disciplina e instrucción de que dieron relevantes pruebas.

Invitados por S. E., cenaron todos los jefes y oficiales en la casa de D. Andrés Rojo, reinando la mayor cordialidad en esta cena de campaña.

Hemos oído elogiar muy cariñosamente a dicho señor Rojo y en general al vecindario de Pastoriza, Meicende y Oseiro, por el cariño con que auxiliaron a las tropas, rivalizando en obsequiarlos espléndidamente.

Lo único más sensible fué el accidente sufrido por el teniente de Caballería Sr. Bermúdez de Castro, que se cayó del caballo. En casa de D. Andrés Rojo se le hizo la primera cura, y fué conducido después a su domicilio en esta ciudad. Afortunadamente, se ha repuesto ya en términos que permiten asegurar su pronto y total restablecimiento.

Todas las fuerzas que han realizado tan acertadas maniobras han regresado satisfechas. Y nosotros, al felicitarlas muy sinceramente, hacemos votos porque esta fiebre de reformas que en España padecemos y que ha privado a esta región de su independencia militar, nos el devuelva con la restauración de nuestra

Capitanía general, á la que tenemos derecho indiscutible y ya reconocido.

Tremenda desgracia

Dicen de la Cañiza que en la parroquia del Couto, distrito de Crecente, ha sucedido una espantosa desgracia. Noches pasadas se reunieron todos los vecinos, como es costumbre cuando muere alguno, y rezar el rosario ante el cadáver, en compañía de la familia del fallecido.

Cuando iba á dar comienzo el rosario se hundió el piso, se desplomaron las paredes, y con todos los asistentes envueltos entre los escombros, cayeron en una cuadra donde había ganado.

Para completar la confusión prendióse fuego en un tabique de pino, pegado al hogar de la casa, y gracias al auxilio de unos vecinos logró sofocar el incendio, evitando de esta manera muchas víctimas.

De entre los escombros van extrahidos tres cadáveres, y hay muchos heridos graves cuyo número no se conoce hasta ahora.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados el día 16 de Noviembre de 1906.—Coruña: contra Emilio Rey Cortés y otro, sobre lesiones á Joaquín Fariña. —Idem: contra José Valiño Veira, sobre disparo de arma de fuego y lesiones á Antonio Vázquez. Parada. —Ordenes: sobre detención ilegal, denunciada por el Fiscal municipal de Frades. —Coruña: sobre infracción de la ley de 30 de Junio de 1887, cometida por la sociedad de carpinteros.

Señalamientos para el día 17 de Noviembre de 1906.—SALA DE LO CIVIL. Becerra: Apelación en un solo efecto, interpuesta por D. Ramón Mon, en incidente de nulidad de actuaciones. Licenciado Golpe (don Salvador). —Lugo: D. Leonardo Canto con don Concepción Folgueira, sobre nulidad de documentos. Menor cuantía. —Verín: D. Ramón Romero y Ro nero con D. Emilia y doña Julia Romero, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Blanco Rajoy y Méndez Brandón.

Audiencia Provincial.—Sección primera.—La Coruña: Apelación interpuesta por Francisco Santos Sánchez, contra el auto de procesamiento y prisión dictado en causa por homicidio de José Pérez Vázquez. Licenciado Martínez Fontela. —Ordenes: contra Miguel Louche Vilaseco, por lesiones. Licenciado Santos Couceiro.

Sección segunda.—Belanzos: contra Angel Medina López, por lesiones. Licenciado Asánzolo.

Antonio Martínez Vidal, procesado en causa del juzgado de Carballo por resistencia á los agentes de la autoridad, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor y á pagar 250 pesetas de multa.

UNA SUBASTA

A las doce de la mañana de ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta anunciada para contratar el suministro de racionado para las caballerías del municipio y de escobas con destino al barrido público.

Presentaron pliegos D. Jacobo Vidal Anido, don José Parga Macías, D. Nicanor Llanos González, D. Juan Mesa Ramos, D. José Naya Mallo, D. Isidro Benítez González y la señora viuda de D. Benito Ares.

La subasta se adjudicó provisionalmente á don Nicanor Llanos, firmante de la proposición más ventajosa, pues ofrece suministrar el racionado para las caballerías á razón de pesetas 1'68 diarias en lugar de 2'30 que se habían fijado como tipo, y las escobas en 159'94 pesetas mensuales, en vez de 200 fijadas también como tipo para la subasta.

Medida acertada

El comandante de marina Sr. Fery, atento á las necesidades del servicio público en la bahía, ha fijado ayer un edicto en el que se dictan disposiciones que juzgamos convenientes y acertadas, para evitar al tráfico las dificultades que venían surgiendo en los muelles de Santa Lucía y Linares Rivas.

Por creer de interés las medidas adoptadas por la autoridad de marina reproducimos íntegro dicho edicto, que dice así:

D. Alejandro Fery y Torres Vildósola, Capitán de navío de la Armada y Comandante de Marina de esta provincia.

Hace saber: Que con el fin de facilitar los atraques y desatraques de los buques á los muelles de Santa Lucía y Linares Rivas, operaciones que cada día se hacen más difíciles á causa de lo que aumentó el número de vapores de pesca, que al fondear en el puerto sin orden y en forma que imposibilitan las referidas maniobras, hacen perder en ellas más tiempo del preciso y exponen á posibles averías á los buques, y como éstos desean, en su perfecto derecho, el pronto alijo de su carga y la salida de los muelles con las premuras que las necesidades del comercio imponen;

Ha dispuesto: Que desde esta fecha, los vapores de bon, después que hayan efectuado en los muelles las operaciones anexas á su industria, amarren en el espacio de muro comprendido entre el antiguo muelle de hierro de la Palloza y el «arranque de la escollera

del Este», fondeando una ancla y dando por la popa á tierra un cable.

Asimismo los vapores que pescan en pareja, después que terminen sus operaciones en los muelles, fondearán por la parte Sur de donde se hallan situadas las gabarras, dejando libre el canal.

Siempre que un vapor pesquero tenga necesidad de atracar á los muelles para otros fines que los ordinarios propios de su industria, deberá solicitar permiso de la Comandancia de Marina en la misma forma que vienen efectuándolo los demás buques.

Los prácticos de número y cabos de mar, velarán por el exacto cumplimiento de lo que se ordena, dándose cuenta de las faltas para corregirlas con presteza.

Nueva empresa

Una circular que ayer hemos recibido nos participa la grata noticia de que las dos importantes casas de comercio que giraban en Ferrol á nombre de D. Abelardo Fernández Yáñez y D. Rafael Barcón y Orta se han fusionado constituyendo la razón social «Barcón y Fernández», que continuará trabajando en los ramos de imprenta, papelería, bazar, etc., que antes explotaban separadamente ambos establecimientos.

Celebramos vivamente que una franca concordia haya puesto de acuerdo á dos importantes personalidades del comercio ferrolano que, al sumar sus iniciativas y sus esfuerzos, realizan una obra útil sin duda para ellos y provechosa para la vecina ciudad que contará en adelante con una casa comercial de altura envidiable.

Damos la más cordial enhorabuena á los Sres. Fernández y Barcón propietarios respectivamente de *El Correo Gallego* y el *Diario Ferrolano*, y deseamos á la nueva razón social una vida larga y próspera.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cabo San Vicente*, de Marsella; *Primero*, de Barcelona, y *José Jardón*, de Oporto; y *San Carlos*, de Gijón, y el pailebot *Encarnación*, de San Ciprián, con carbón; y la goleta *Eduardo Joséña*, de Zumaya, con cemento.

Fueron despachados: el *Antonio Velázquez*, para Villagarcía; el *Primero* y el *Carmen Roa*, para Ferrol; el *Pinta*, para Gibraltar, y el *Cabo San Vicente*, para Santander, con carga general, y el *José Jardón*, para Gijón, en lastre.

El vapor *Pinta* tomó aquí 104 bueyes con destino á Gibraltar.

Del vapor *Cabo San Vicente* desembarcó el pasajero D. Roque Pasandí, procedente de Ferrol.

Entre la carga que alijó en la Coruña el vapor *Antonio Velázquez*, figuran 22 sacos de café, 37 cajas de cerveza, 83 bultos de batería de cocina, 65 cajas de vidrio, 117 cajas de hojalata, 33 atados de hierro, 60 piedras de afilar, 21 bultos de aceite y conservas y 40 atados de duelas.

Se descargaron del vapor *Primero* las siguientes mercancías: 103 bultos de licores, 100 sacos de salvado, 62 bultos de pimienta, 190 de esparteria, 1.300 sacos de azúcar, 12 bultos de batatas, 56 cajas de azulejos, 12 bocoyes de vino, 20 sacos de cacahuet, 68 bultos de potes de hierro, 756 sacos de arroz, 15 fardos de tejidos, 6 bultos de drogas, 7 atados de corcho, 15 fardos de cáñamo, 50 sacos de harina y 2.400 duelas.

Ha sido trasladado á la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles el ayudante segundo de Obras públicas de Orense don Angel García González.

El vecino de Madrid don Fernando Alvarez ha solicitado en el Gobierno civil de Pontevedra autorización para aprovechar todas las aguas que surgen en la playa de Portecelo, en Marín, con objeto de dar aguada á los barcos pesqueros, mercantes y de guerra.

El joven artista vigués don José Cao acaba de ser agraciado con el nombramiento de Caballero de la orden de Alfonso XIII.

Ha sido propuesto don Pedro González y Hernández para auxiliar extraordinario gratuito de la Escuela de Veterinaria de Santiago.

Ha comenzado á iniciarse algún movimiento en la exportación de vinos de la afamada comarca productora del Ribeiro, notándose bastante animación en las bodegas.

Los precios fluctúan entre 55 y 60 pesetas moya de ocho cántaras.

Se han concedido los honores de jefe superior de Administración, á petición de los Contadores de España, al secretario de la Diputación provincial de Pontevedra don Julio Alvarez Builla.

El mercado celebrado anteayer jueves en Santiago estuvo muy concurrido y en el se han realizado muchas transacciones en ganado vacuno, caballar y de cerda.

En la retorta de la fábrica del gas fué quemada ayer una mano de cerdo que no reunía condiciones para el consumo.

La Administración de Hacienda de esta provincia dictó una circular previniendo á los Ayuntamientos, que formulen el pedido de recibos de la contribución que precisen y nombren la persona que ha de recogerlos.

En la Secretaría de la Comisión de evaluación y repartimiento de la Coruña se halla expuesto al público el de la contribución rústica correspondiente al próximo año de 1907.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se reúnen en asamblea general las sociedades de carpinteros, peones y albañiles, canteros pintores y cerrajeros, que constituyen los oficios de construcción.

Publica el *Boletín Oficial* el real decreto de 4 de Octubre último y la real orden de 28 del mismo mes referentes á las clases nocturnas de adultos, y las disposiciones dictadas por la

to con ellos, puesto que son vuestros compatriotas. —Pero esto lo dejaremos para más tarde, cuando sea más íntima nuestra amistad. Por ahora me contentaré, si lo permitís por supuesto, con presentarlos á la señora baronesa de Danglars. Disimulad mi prisa, señor conde; pero un cliente como vos, casi forma parte de la familia.

Inclinóse Monte-Cristo como dando á entender que aceptaba el honor que se dignaba de hacerle el banquero.

A la voz de Danglars apareció un lacayo de abigarrada librea.

—¿Está en su habitación la señora baronesa?—le preguntó Danglars.

—Sí, señor barón,—respondió el lacayo.

—¿Sola?—

—No, que tiene gente.

—¿No será indiscreción, señor conde, presentarlos delante de alguien? ¿no guardáis el incógnito.

—No pico tan alto, barón,—dijo sonriéndose Monte-Cristo.

—¿Y quién está con la señora? ¿Mr. Debray?—preguntó Danglars con una candidez, que hizo sonreír para sus adentros al conde, enterado ya como lo estaba de los secretos caseros del capitalista.

—Sí, señor barón, Mr. Debray,—respondió el lacayo.

Danglars hizo un movimiento de cabeza.

Luego añadió, volviéndose á Monte-Cristo:

—Mr. Luciano Debray es un antiguo amigo nuestro, secretario particular del ministro de lo Interior. Por lo tocante á

Un pobre hombre que transitaba por la feria recibió un par de coces de un caballo y tuvo que ser conducido al Hospital.

Los que mueren:

En la Guía, Tuy, don Manuel Caramés Ameal comandante retirado de infantería.

En Valencia, el subinspector médico de primera clase don Jenaro Bermúdez y Rodríguez, natural de Santiago.

En Orense, el comerciante de comestibles don Juan Talavera Romero.

En Esgos, provincia de Orense, el anciano don Ramón Romasanta.

Crónica general

Avestruz domesticado

Un criador de avestruces en la Florida, de paso para Nueva York, se apareció en el Parque Central guiando un ligero vehículo en que iban sentados él y una mujer, arrastrados por un avestruz; mas no pudo continuar su paseo porque un policía lo arrestó por alterar el orden público.

Los caballos de los vehículos que pasaban empezaron á asustarse y á encabritarse, al ver lo que ellos creían un congénere en zancos y con plumas, y ese caso de retroceso hacia el período cuaternario era más de lo que podían aguantar sus nervios.

Cirugía sin cicatrices

Gran éxito ha alcanzado, según una revista inglesa, el médico, inventor en Londres, de un nuevo sistema de operar, por el cual el temido escarpelo, no deja señales á su paso por la piel.

La idea es sencilla: Al hacer la primera incisión, el instrumento no corta la piel en ángulo recto con la superficie, sino que pasa á través de ella oblicuamente.

Terminada la operación se ajusta la piel con gran cuidado, tanto que se emplea una lente para ver que el contacto sea perfecto. Luego se aplica un vendaje inflexible de lana y vidrio para evitar la contracción y se aprueba lo que sea conveniente; como se comprenda, gran parte del resultado depende de la habilidad del operador.

El cirujano, que ha perfeccionado el procedimiento, se dedica por completo á hacer en la piel las incisiones necesarias y á su cura después, dejando á otro cirujano el cuidado de hacer la operación adecuada al enfermo, según lo pida el caso.

Una estadística

Desde la botadura del *Lusitania* la prensa técnica inglesa ha dedicado desusada atención á este notable buque.

Un estadista, teniendo en cuenta la fuerza de 65.000 caballos estipulados en el contrato, ha calculado que esto implica un consumo no menor que 435 toneladas de vapor por hora y un consumo correspondiente de 50 toneladas de carbón en el mismo tiempo.

Para la combustión del carbón es preciso que pasen 700 toneladas de aire cada hora por los hornos ó 21.000.000 de pies cúbicos.

Crónica local

En la calle del Repeso se cayó ayer el niño de dos años José Delgado Díaz y se causó en el costado izquierdo una lesión de la cual fué curado en la Casa de socorro.

Ayer practicó la guardia municipal un repeso de pan que dió por resultado el decomiso de 78 kilos, por falta de peso y coadura.

Ingresaron ayer en la cárcel para sufrir quince días de arresto, los carteristas Marcelino López Corgo y Rogelio Morodo No, á quienes el gobernador civil impuso 200 pesetas de multa.

La guardia civil del puesto de Corcubión detuvo á Carmen Recamán Varela, que estaba reclamada como autora de un delito de hurto.

Se ordenó la busca y captura del joven Modesto Zárate, que se fugó del hogar paterno, en Logroño, con objeto de embarcarse para América.

En la retorta de la fábrica del gas fué quemada ayer una mano de cerdo que no reunía condiciones para el consumo.

La Administración de Hacienda de esta provincia dictó una circular previniendo á los Ayuntamientos, que formulen el pedido de recibos de la contribución que precisen y nombren la persona que ha de recogerlos.

En la Secretaría de la Comisión de evaluación y repartimiento de la Coruña se halla expuesto al público el de la contribución rústica correspondiente al próximo año de 1907.

Mañana domingo, á las diez de la mañana, se reúnen en asamblea general las sociedades de carpinteros, peones y albañiles, canteros pintores y cerrajeros, que constituyen los oficios de construcción.

Publica el *Boletín Oficial* el real decreto de 4 de Octubre último y la real orden de 28 del mismo mes referentes á las clases nocturnas de adultos, y las disposiciones dictadas por la

Junta provincial de Instrucción pública con el fin de que los maestros, Ayuntamientos y Juntas locales de 1.ª enseñanza conozcan cuáles son sus derechos, sus atribuciones y sus deberes.

Según telegrama que acabamos de recibir, el vapor *Entrevista*, que salió de este puerto la noche del 25 de Octubre último, llegó sin novedad á Montevideo el 14 del corriente.

Se enviaron ayer al ministro de la Gobernación los expedientes instruidos para el ingreso de D. Jaime Iglesias Taboada y D. Ventura González Pardo en la Orden civil de Beneficencia.

El gobernador civil multó con 10 pesetas al vecino de Carballo, Francisco Pita Esmoris, por haber abierto un comercio sin cumplir antes los requisitos indispensables.

Interesó del gobernador civil el delegado de Hacienda, que se le facilite una relación de las congregaciones y comunidades religiosas que existen en la provincia.

Anoche, en la carretera de Santa Margarita, recogió la guardia municipal á una mujer que se hallaba en un estado tal de embriaguez que ni podía hablar. Por tal motivo no pudo saberse su nombre. En una camilla se la trasladó al Hospital, en donde quedó.

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia ofició ayer al gobernador civil denunciándole que en la villa de la Graña, de donde se extraen los adoquines para las obras de la travesía de la Coruña, se presentaron hace algunos días dos obreros canteros amenazando con apaleár á los operarios portugueses que allí trabajan, por que no están asociados.

El gobernador dispondrá que varias parejas de la guardia civil acudan á aquel lugar para garantizar la libertad del trabajo.

Ayer á las nueve de la mañana salió para Ferrol, acompañado de sus ayudantes señores Dadin y Lara y del jefe accidental de Estapo Mayor Sr. Correa, el capitán general de Galicia Sr. Salcedo, que va á girar una visita de inspección á las fuerzas que guarnecen aquella plaza.

Hoy por la tarde regresará á la Coruña y el

lunes saldrá para Lugo, Orense, Tuy, Vigo, Pontevedra y Santiago.

Accedióse al aumento de cinco lucas extraordinarias en el alumnado del cuartel defensivo de Montefaro (Ferrol).

VILLA DE PARÍS

Líquida con el 50 por 100 de rebaja: los abrigos, terciopelos, tapicerías, alfombras y mantas.

Sombreros para señora, desde 30 pesetas. Trajes para caballero (confeccionados), desde 60 pesetas.

Si los efectos del *Licor del Polo* no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles después de 36 años, no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

La Hemoglobina líquida doctor Grau, es un medicamento infalible para curar la Anemia, Palidez, Clorosis y Pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

Pídase en farmacias y droguerías.

Hamamelis es el nombre botánico del Avellano Mágico, una planta norteamericana de la cual se extrae el Extracto doble de Hamamelis del doctor C. C. Bristol, aplicación de notable eficacia para el alivio de dolores é inflamaciones. Valiosísimo remedio casero.

Probad el COGNAC GONZALEZ BYASS de Jerez.—Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación esmerada.—Lo venden todos los buenos establecimientos de la Coruña.

Peluquería de González, Real, 28

El Faro de Vigo de hoy, se vende en casa de Lino Pérez.

El NOROESTE del día, se vende en Vigo en el kiosko de Manuel Vázquez, Puerta del Sol.

Telegramas

De política

Contra los consumos

MADRID 16 (10'30 h.)

Gran número de vecinos de Madrid, entre los que figuran médicos, abogados, propietarios, artistas y obreros, preparan una reunión magna en favor de la supresión del impuesto de consumos y para rendir un homenaje al diputado Sr. Moya, como principal iniciador de esta campaña.

La solidaridad catalana

MADRID 16 (22'50 h.)

El Sr. Salmerón ha recibido un telefonema de Barcelona desmintiendo los rumores que han circulado sobre las diferencias surgidas en la solidaridad catalana, y afirmando que seguirán en estrecha inteligencia, confiando en su valioso apoyo, incluyendo á los diputados adheridos de la minoría republicana.

Un obsequio para Mella

MADRID 17 (0'40 h.)

El *Correo Español* recibió una carta de un párroco proponiéndole que abra una suscripción para regalar al Sr. Mella un objeto de arte que perpetúe la fecha de sus discursos.

La idea del párroco ha sido aceptada por aquel periódico.

El domingo se celebrará un banquete en honor del Sr. Mella.

Además se ha hecho una gran tirada de sus discursos.

Aprobación del tratado hispano-suizo

MADRID 17 (0'40 h.)

El Consejo de los Estados de Suiza, equivalente al Senado español, ha aprobado por 24 votos contra seis, el tratado de comercio hispano-suizo.

Esta noticia recibióla el Sr. Gullón cuando se hallaba en el Senado.

Extranjero

La insurrección marroquí

MADRID 16 (16'20 h.)

La kábila de Bernisidél, se ha declarado contra el pretendiente.

Financieros lynchados

MADRID 16 (22 h.)

Comunican de Viena que han sido lynchados á garrotazos los directores de una caja de ahorros de Liger (Hungría).

La casa se cerró por la mala administración, arruinando á gran número de pequeños propietarios.

Los demás funcionarios lograron salvarse, escondiéndose.

Casamiento de Carolina Otero

MADRID 16 (22 h.)

Asegúrase en París que la célebre bailarina Carolina Otero se retira del teatro, para casarse en breve con un rico comerciante inglés.

La reconstrucción de Valparaíso

MADRID 16 (22'30 h.)

Comunican de Santiago de Chile que el Parlamento ha aprobado el proyecto de reconstrucción de la ciudad de Valparaíso, autorizando para ello la emisión de un empréstito de un millón de libras esterlinas.

Rechazóse el proyecto de emisión de papel moneda.

La cabeza de Whitte

MADRID 16 (22'30 h.)

El *Journal*, de París, recibió un telegrama de Petersburgo diciendo que un grupo de nacionalistas ha acordado el asesinato del general White, ofreciendo 35.000 rublos por su cabeza.

Huelga en Lisboa

MADRID 17 (0'40 h.)

El sindicato de los empleados de tranvías eléctricos de Lisboa ha votado la huelga general.

Formidable incendio

MADRID 17 (0'40 h.)

En uno de los barrios de Santiago de Chile se ha declarado un horrible incendio. Las pérdidas se calculan en dos ó tres millones.

Otra mujer-hombre

Perseguida por malhechor.—Relaciones amorosas

MADRID (16 21'45 h.)

Telegrafian de Melbourne que en Brisbane la policía capturó á un joven, al cual se perseguía por malhechor.

Reconocido resultó que era mujer.

Pasó por hombre durante diez años y desempeñó multitud de oficios varoniles.

Contrajo relaciones con una viuda de Melbourne, casándose luego.

Dos jóvenes de la misma localidad rieron por estar enamoradas del hombre-mujer.

FOLLETON de EL NOROESTE (176)

ALEJANDRO DUMAS

El Conde de Monte Cristo

PRIMERA PARTE

Danglars hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—¿Y no teneis ya desconfianza alguna?—continuó Monte-Cristo.

—Oh, señor conde! nunca la tuve,—exclamó el banquero.

—No, sino que deseábais una prueba simplemente... Pues bien,—prosiguió el conde,—ahora nos entendemos; ahora que no os queda recelo alguno, fijemos, si os parece, una suma total para el primer año; por ejemplo, seis millones.

—¡Seis millones! Sea,—dijo Danglars sofocado.

Sensible accidente

Explosión de una granada.—Padre é hijo que desaparecen

MADRID 16 (11'30 h.)

Comunican de Fuenterabía que el guardamonte Ramón Iriarte, que regresaba á su domicilio acompañado de dos hijos, encontró en las cercanías del fuerte Guadalupe una granada de las disparadas en los últimos ejercicios. Creyéndola descargada la recogió para entregarla al jefe del regimiento. La granada le estalló entre las manos al desgraciado Iriarte, produciendo una horrible detonación. Uno de los hijos, que resultó ileso, dió aviso al fuerte, de donde salieron varios soldados para el lugar del suceso, pero no hallaron rastro alguno del padre ni del otro hijo. Supónese que la bomba los lanzó á gran distancia.

De Cádiz

De regreso de Cuba

MADRID 16 (20 h.)

Llegó hoy á Cádiz el correo de Cuba, que conduce 957 emigrantes italianos.

Toma de posesión

MADRID 16 (20 h.)

Llegó á Cádiz el duque de Nájera al que se le hizo un cariñoso recibimiento. Seguidamente tomó posesión del Gobierno militar.

Varias noticias

Maniobras militares

MADRID 16 (17'55 h.)

Telegrafían de Melilla dando cuenta de haber terminado las maniobras militares. Tomó parte en ellas una compañía de mar. Simuláronse blancos en alta mar protegidos por la escuadra.

Un caso extraño

MADRID 17 (2'50 h.)

Telegrafían de Sevilla que el año 1872 falleció una preciosa joven y sus padres, sobornando al sepulturero, la desenterraron dos años después llevándose el cadáver para casa. Hoy, al ir á enterrarla de nuevo, fué sorprendida la madre por el guarda del cementerio, quien la cogió con un saco de huesos, deteniéndola.

LAS CORTES

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 16 (16'30 h.)

Abre á las tres y cinco minutos. Preside el Sr. Canalejas. La Cámara está desanimadísima. Algunos diputados hacen varias preguntas de escaso interés.

Entrase en el orden del día sin que se hallen presentes los diputados que pensaban intervenir en el debate sobre el tratado con Suiza. El Sr. CANALEJAS dice que legalmente podría aprobarse el tratado, pero que desearo la presidencia guardar consideraciones á todos, ponía á discusión algunos dictámenes de la orden del día, para dar ocasión á que fuesen llegando los diputados y reanudar después el debate sobre el tratado.

Léense y son aprobados algunos dictámenes, uno de ellos constituyendo el cuerpo de médicos titulares y otro sobre la reforma de dos artículos de la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

El tratado con Suiza

Reanúdase el debate sobre el convenio. Pónese á discusión la enmienda formulada por el Sr. Orueta.

El Sr. CODESIDO explica la imposibilidad de admitir aquella enmienda. Defiende el Sr. ORUETA. Este combate el tratado, afirmando que causará perjuicios á la industria española. Asegura que Suiza no comprará los vinos españoles, por la competencia de los italianos. Los agricultores—dice—tienen fe en los hombres políticos malos, porque son contrarios á los industriales.

Varias voces: ¿Quiénes son los malos? (Risas.) El Sr. ORUETA: Los que hacen que vengamos aquí abandonando los negocios.

Continúa luego su discurso que origina grandes protestas. Contestale el Sr. CODESIDO. Cree inadmisibles la enmienda del señor Orueta.

Habla de la necesidad de buscar mercados para los productos agrícolas, que constituyen una fuente de riqueza nacional. El Sr. ORUETA retira su enmienda.

Interviene en el debate el Sr. ZULUETA combatiendo el tratado.

Defiende la aprobación del tratado antes del día 20, porque de lo contrario traería la ruptura con Suiza y la ruina para varias comarcas vinícolas españolas.

Achaca á lo costoso del transporte y al impuesto de consumos la poca salida de los vinos del interior de España.

Juzga aparente la subida de los vinos. Expresa la seguridad de que aprobado el tratado vendrá la reacción y detrás la baja de los vinos.

Defiende la necesidad de los riegos para la prosperidad de la agricultura. Afirma que los agricultores catalanes no odian á los industriales.

En nombre de los agricultores catalanes—dice—maldigo á los enemigos de los industriales. La industria está unida á la agricultura y ambas representan la vida nacional (Aprobación.)

Ofrece su voto para el tratado, aclarando que no sirva de precedente para otros tratados. En este caso será forzoso defender los fueros del Parlamento.

El Sr. GULLÓN declara que el Gobierno asume la responsabilidad de la negociación. El Sr. AURA BORONAT contesta al Sr. Sala. Rectifica el Sr. ZULUETA.

El Sr. OSMA consume el segundo turno en contra. Hace iguales argumentos que el Sr. Orueta, fijándose en la imposibilidad de obtener de otras naciones beneficios para los vinos. (Prorrógase la sesión.)

Lamenta que mientras nosotros aplicamos á Suiza tarifas de favor, Suiza aplicó á nuestros productos tarifas de guerra.

Presenta una proposición á la Mesa pidiendo que se paralicen las negociaciones con Suiza, hasta que se conozcan los que están pendientes entre Francia y Alemania.

Contéstale el Sr. DELGADO, en nombre de la Comisión. (En la Cámara prodúcese gran barullo. Los prohombres conservadores conferencian con el Sr. Maura. Este conferencia después con el Sr. Canalejas.)

Habla el Sr. GULLÓN, lamentándose de la dura crítica que le dirigió el Sr. Osma. Este explica sus palabras. Léese la proposición incidental del Sr. Osma pidiendo que no se apruebe el tratado. Opónese el Sr. NAVARRO REVERTER á que sea tomada en consideración, diciendo que no tiene precedentes. Pide que se deseché la proposición. Pedida votación nominal deséchase por 145 votos contra 71.

Varios diputados renuncian á hacer uso de la palabra para combatir el dictamen. Apruébase éste en votación ordinaria. Declárase la urgencia y se vota definitivamente, pasando el proyecto al Senado. Levántase la sesión.

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 16 (15'15 h.)

Abre á las 3'50, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. La Cámara está muy desanimada. El marqués de CASA LAIGLESIA pregunta si en los presupuestos hay consignado crédito para la conservación de la Alhambra.

ORDEN DEL DIA

El debate político

El Sr. SALVADOR contesta al conde de Esteban Collantes. Defiende al Sr. Moret, explicando su criterio sobre la disolución de las Cortes. Defiende la gestión del Gabinete Moret. Rechaza la acusación de que Moret hubiese provocado la cuestión religiosa.

Esta no existe—dice—; sólo hay un puñado de católicos intransigentes que se oponen á la libertad de conciencia que ellos disfrutaban. Dice que Moret desea que se pongan en práctica las máximas de Jesús.

La reforma de la Constitución pudo plantearla el Sr. Moret, porque las Constituciones son reformables. Declara que ignora el color del actual Gobierno.

Para él es liberal y le basta. Termina preguntando: ¿Qué quieren los reaccionarios? Nosotros queremos todo lo contrario.

Rectifican los señores conde de ESTEBAN COLLANTES y SALVADOR. El Sr. PARRÉS consume el segundo turno en contra.

El conde de ESTEBAN COLLANTES empuñase en aludir al Sr. Labra. Habla el Sr. LABRA diciendo que del debate ha sacado la deducción de que nadie quiere pelea.

Aplauda la oratoria del conde de Esteban Collantes. Resérvese intervenir en la discusión de los proyectos del Gobierno.

El conde de ESTEBAN COLLANTES vuelve á contestar á todos, ratificando en sus anteriores manifestaciones. El general LOPEZ DOMÍNGUEZ hace una ligera explicación de la crisis, demostrando la identificación de todos los liberales.

Pide el concurso de todos los partidos, en bien de la nación. Declárase terminado el debate, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Los presupuestos

MADRID 16 (21'25 h.)

Ante la Comisión de presupuestos del Congreso informaron los Sres. Moret y Villanueva sobre la necesidad de extender la acción política y social al imperio marroquí.

La interpelación de Besada

MADRID 16 (21'25 h.)

Mañana planteará el Sr. Besada su anunciada interpelación sobre los conflictos de orden público ocurridos durante el interregno parlamentario.

Incidentes de la sesión

MADRID 16 (22 h.)

Antes de terminar la sesión del Congreso quiso el Sr. Navarro Reverter contestar á los ataques que se habían dirigido al Gobierno y á la Comisión de tratados, pero el conde de Romanones se opuso, pretextando que se retrasaba la aprobación del tratado.

Ambos ministros sostuvieron un diálogo vivo que dió lugar á grandes comentarios y á que se creyese que provocaría una crisis, pero nada ocurrió.

El Sr. Salmerón ausentóse antes de la votación. El Sr. Maura declaró que el Sr. Alegret deja de pertenecer al partido, votando en favor del Gobierno, por entender que ha roto la disciplina.

La comisión de los consumos

MADRID 16 (21'25 h.)

La comisión que entiende en el proyecto de supresión de los consumos recibió los informes de los ayuntamientos de Zaragoza, Cádiz, Badajoz, Palencia y Alba de Tormes.

Recibió también otro del gremio de cafeteros de Madrid.

Comisiones parlamentarias

MADRID 16 (21'25 h.)

En el Congreso se reunieron hoy la comisión de suplicatorios y la de asociaciones. La primera nombró presidente el barón del Sacro Lirio y secretario al Sr. Rosales.

La segunda terminó la redacción del articulo.

De Valencia

Estado de la opinión.—La combinación de prelados

MADRID 16 (14'15 h.)

El ministro de la Gobernación celebró una larga conferencia telefónica con el gobernador de Valencia.

Trataron de los asuntos políticos y del estado de la opinión respecto al arzobispo señor Guisasaola.

Signe hablándose de la combinación de prelados, diciéndose que en ella entrará el señor Guisasaola, por no querer éste volver á Valencia.

Una huelga

MADRID 16 (20'25 h.)

Se han declarado en huelga setenta oficiales ebanistas, ejerciendo coacción sobre sus compañeros, porque se negaban á secundarles.

El tratado con Suiza

MADRID 16 (20'25 h.)

La Sociedad de Amigos del País, la Cámara Agrícola y la Liga de Propietarios han telegrafiado á los Sres. López Domínguez, Navarro Reverter y Maura pidiéndoles que procuren la aprobación del tratado de comercio con Suiza.

El arriendo de consumos

MADRID 16 (20'30 h.)

Circula el rumor de que el rematante del arriendo de consumos, rescinde el contrato, perdiendo la fianza.

Los estudiantes

MADRID 16 (20'30 h.)

Los estudiantes del bachillerato organizaron hoy una manifestación de protesta porque se les exige la asignatura de religión. Recorrieron varias calles y visitaron las redacciones de los periódicos para protestar.

Firma del rey

De instrucción pública

MADRID 16 (14'15 h.)

Hoy firmó el rey los decretos siguientes: Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de la ley para la implantación del arreglo escolar.

Creando escuelas para fomentar el personal de ingenieros.

Concesión de honores

MADRID 16 (16'20 h.)

Firmó también una propuesta de concesión de honores de jefe de administración. Entre los agraciados figura D. Narciso Correal, de la Coruña.

De Marina

El «Marqués de la Victoria»

MADRID 16 (14'15 h.)

El ministro de Marina dice que el cañonero Marqués de la Victoria, á que aludió ayer en el Congreso el Sr. Llorens, era el que tenía la comisión del dique de Subic, en Filipinas. El actual Marqués de la Victoria que figura en los presupuestos es otro.

El «Cataluña»

MADRID 16 (14'15 h.)

Se ha nombrado una Comisión que residirá en Cartagena, con el encargo de activar las obras del crucero Cataluña.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 16

4 por 100 interior 81'65
Id. fin corriente firme 81'70
5 por 100 amortizable 100'00

Accionos

Banco de España 440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos 395'00

Cambios

París, vista 9'25
Londres, vista 27'62

Bolsa de París

4 por 100 exterior español 95'72
3 por 100 francés 95'95
Nortes 281'00

Azucareros

Preferentes 76'00
Ordinarias 41'50
Obligaciones 00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santos de hoy.—Santa Gertrudis.
Santos de mañana.—San Máximo.

Registro civil.

Día 16.—Nacimientos: Antonio Pichel Sánchez, Ángel López Martínez, María de la Luz Temprano Seijo, María Mercedes García y García, María del Pilar Pérez Dopico. Defunciones: Irene de la Fuente García, 30 años (tuberculosis laringea); Consuelo Díaz Rodríguez, 42 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonio: Emilio Alvarado Acebo con María de la Purificación Miguez Deschamps.

Cultos.

Parroquia de San Nicolás.—La Venerable Congregación de Dolores celebrará en su capilla el día 18 del actual, los acostumbrados ejercicios de tercer domingo.

La misa de comunión será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde serán al toque de oraciones, exponiéndose en ellos á su S. D. M. y terminando con la procesión de regia por el interior del templo.

Iglesia de San Andrés.—El próximo jueves 22, se da principio al novenario del Apostol San Andrés, patrón de esta iglesia; todos los días á las siete y media, se celebrará la misa, y por la tarde á las cinco, los ejercicios, exponiéndose á S. D. M. los días que hubiese devoto que sufragase los gastos de la cera. El día 30, festividad principal, á las siete y media misa de comunión reparadora, como último viernes de mes; á las once la solemnidad con sermón, que predicará el Sr. Canónigo, Sr. García Rubiera, exponiéndose á S. D. M. hasta las cinco de la tarde que tendrán lugar los ejercicios y la reserva. En la sacristía se recogen las limosnas para estos cultos. Horas locales.

Servicio de correos.

Entrada: Correo de Santiago á las 6; de Ferrol á las 10'45; de Coruña á las 11'15, expreso de Madrid, á las 18'30; mixto de Madrid á las 10'30.

Salidas: Correo de Santiago, á las 12'15; de Ferrol, á las 14'30; de Coruña á las 19'30, expreso de Madrid á las 6'45 mixto para Madrid á las 17'55.

Horas de servicio en la oficina.—Lista, de 10 á 12'30 y de 16 á 17'30; certificados, de 10 á 11 para Santiago y Ferrol; de 15 á 17'30 para el correo mixto y línea de Coruña.

Reclamaciones: de 10 á 12. Valores declarados: De 10 á 12'30 admisión y entrega, y de 16 á 17 admisión solamente.

Paquetes postales: De 10 á 12. Apartados: después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia. Llegada en correo, se entregará éste durante 15 minutos, terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros.—A las 8 y 12'15. Recogida de buzones.—A las 10'30, 10'30 y 21. La correspondencia oficial y pública deberá depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma lo más tarde diez minutos antes de las salidas de los correos.

Trenes ascendentes

Tren-correo expreso núm. 412 sale de la Coruña á las 7'30, llega á Betanzos á las 8'11, á Lugo á las 10'53, sale á las 11 y llega á Monforte á las 12'55.

Tren mixto núm. 420 sale de la Coruña á las 18'40, llega á Betanzos á las 19'50, á Lugo á las 22'24, sale á las 23'44 y llega á Monforte á las 2'31.

Tren-tranvía núm. 2.400, sale de la Coruña á las 9'30, de Cambre á las 8'51, de Betanzos á las 9'23 y llega á Gudiá á las 10'22.

Otro tren-tranvía núm. 2.402, sale de la Coruña á las 16, de Cambre á las 16'21, de Betanzos á las 16'49 y llega á Gudiá, en donde inician el anterior, á las 17'54.

Desde Monforte á Venta de Baños circulará el tren de mensajerías núm. 422 con viajeros de las tres clases para todas las estaciones del trayecto. Este tren sale de Monforte á las 5'03, llegando á Venta de Baños á las 20'39.

Trenes descendentes

El tren-correo expreso núm. 411 sale de Monforte á las 12'57, llega á Lugo á las 14'52, sale á las 14'59, llega á Betanzos á las 17'27 y á la Coruña á las 18.

Tren mixto núm. 423 sale de Monforte á las 2'39, llega á Lugo á las 5'27, sale á las 5'57, llega á Betanzos á las 9'30 y á la Coruña á las 10'23.

Tranvía núm. 2.403, sale de Curtis á las 18'40, de Betanzos á las 19'39, de Cambre á las 20'03 y llega á la Coruña á las 20'22.

Los trenes llevarán viajeros de las tres clases, á excepción de los rápidos que solo los llevarán de primera. Circularán estos trenes los martes y sábados.

Los trenes rápidos no tienen parada, los descendentes en las estaciones de Bóveda, Rubián, Puebla de San Julián, Guitiriz, Teijeiro, Cesuras, San Pedro de Oza, Cambre y el Burgo; y tampoco la tienen los ascendentes en el Burgo, Cambre, Oza, Cesuras, Teijeiro, Guitiriz, Bóveda, Lajosa, Puebla de San Julián, Rubián y Bóveda.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarriláná 12'15 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5'30 tardes diarias; para Coruña, á las 7'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para San Sadra, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarriláná, de 6 á 6'30 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diarias; de Coruña, 11'15 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde; alterna: de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3'30 de la tarde.

Espectáculos

PABELLÓN LINO.—A las seis y media, La alegría de la huerta; á las siete y media, La verben de la Paloma, y á las diez (sección doble), D. Juan Tenorio.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Primera casa en larrones legítimos y peladillas de Alcoy de Amadeo Segura.—Esta casa tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase.

Mucho ojo y no equivocarse. 36- REAL -36

Laureano Martínez y hermano MARINA 17 BAJOS.—Agentes de negocios y corredores de comercio.—Compra y venta de valores del Estado é industriales, é intervención de operaciones en el Banco de España.—Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.—Administración de líneas. Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.

A los contratistas Y MAESTROS DE OBRAS Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, azulejos, teja plana y del país, ladrillo y demás materiales de construcción. Aceites de linaza y lubricantes, pinturas en pasta y polvo, secante y barnices, brochas, vidrios, etc., etc. Ventas al por mayor y menor: Suárez Pedregal y C. (S. en C.) Plaza de Orense, 5 y 6.—La Coruña.

Alfarería. DE MANUEL VILLAR BABÍO.—Cementos, cal hidráulica, cales, yesos, artículos de saneamiento, cañerías, sifones, vasos, azulejos, mosaicos, inodoros de 1.ª, piedras de afilar, teja y ladrillo, y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Orzán, 72, CORUÑA.

Carpintería mecánica J. Escudero é Hijos, Socorro, 8.—Ensamblación, artesanos, entarimados, molduras, balaustradas y cresterías.

Ninguna TOS RESISTE 24 HORAS Á LOS DISCOS PECTORALES Roselló. Caja 2 reales. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Por Real orden de 3 de Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada, las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida á ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas litínicas-magnesianas, cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

«Médico Rodríguez.—Calle del Ferrol, 4 y 6, principales (Ensanche) Cirugía, Electricidad, Rayos X.

Consulta especial para forasteros, de una á dos de la tarde.—Consulta general de cuatro á siete tarde.

Discos para gramófonos y cilindros Pathe. So licítense catálogos de Comisariato, Fuencarral, 26, Madrid.—Los pedidos de provincias se sirven sin gastos.

Manuela Domínguez de Rebato. San Nicolás, 12, 1.ª

Modelos para señoras y niños, cintas, flores, plumas y demás adornos. Especialidad en plumas amazons desde seis pesetas.

Casa especial y de confianza para toda clase de encargos y arreglos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Asfalto natural.

Para evitar la humedad nada le iguala. Es especialidad para puentes de carreteras y vías férreas, bóvedas y tramos metálicos. Immejorable para piso de almacenes, cocinas, comedores, retretes públicos, cuadras, cuartos de máquinas, lavaderos, azoteas y paredes de edificios.

Es el suelo más higiénico y conveniente para estas ciudades y es resistente á todas las temperaturas. Se facilitan presupuestos con precios, condiciones, formas de empleo y conservación del material.

Contamos con personal competente y asfaldadores experimentados, encargándonos de toda clase de obras en Galicia.

SUAREZ PEDREGAL Y COMPAÑÍA (S. en C.) LA CORUÑA

Médico Cirujano Núñez Cordero

vías urinarias y propias de la MUJER

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos

AURORA
Compañía Anónima de Seguros—Bilbao
Capital votado millones de pesetas
Primas y condiciones las mas ventajosas
Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias
Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

EL RABIOSO DOLOR
de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo
el Aibaf Serdna
(anagrama) de Andrés y Pabá, farmacéuticos premiados de Valencia
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los élixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto a esos dolores que parecen que van a agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fétida que la carie comunica al aliento. Se vende en la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la ciudad a dos pesetas.

Banco Vitalicio de España
seguros, vida y accidentes
GARANTIAS
Capital social. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901. 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida. 92.483.445
Por accidentes. 28.935.447
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. 414.218.951'34
Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, y compra usufructos y nuda propiedad.
Representaciones en toda España
Domicilio Social: Ancha, 64—Barcelona.
Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez

EL ORJAL
FABRICA DE QUESOS Y MANTECAS—ARZUA (GALICIA)
Pídase en todas partes este exquisito queso, se recibe todas las semanas en los comercios siguientes: La Tarta de Plata, Galera 55, esquina al callejón del Perote, El Cielo, Panaderos, 55 Va 1a de Alonso, San Andrés, José Verde, Alameda, y Zamorano Círculo Militar. Este rico manjar no tiene solo tu aceptación en esta capital sino en Montforte, Santiago, Vigo, y en cuantos pueblos se ponga a la venta, siendo preferido a todos sus similares.

Aguas de Villaza (Orense)
Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago, vías urinarias etc. Facilitan la digestión, mejoran el debilitado, refuerzan las fuerzas, y curan las afecciones de la vejiga, etc. De venta en las droguerías de Villar Boscana y principales farmacias, y La Cooperativa Militar, La Vinícola, y La Viña, Calle de Castelar.
Cooperativa y La Viña, Castelar 17

Lamport & Holt Line
Nuevos vapores ingleses rápidos al Río de la Plata
Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires directamente sin hacer escala en el Brasil.
Veronese el 19 de Noviembre
Admite pasajeros, y los de 3.ª clase disfrutan de: esmerado trato, alimentación española sin tasa, magníficas camas, cuartos de baño, luz eléctrica.
Para más informes dirigirse a su consignatario D. Daniel Alvarez Picaña 3, La Coruña.

Solución Benedicto
de glicero-fosfato
de cal con **Creosotal**
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.
En la Coruña: Farmacia del Dr. Brañas, En Ferrol: Farmacia de Puntín y de San Ramón. En Santiago: Farmacia de Pereiro, Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Huelva: Farmacia de Ferrer Vargas. En Padrón: Farmacia de E. Bultar. En Betanzos: F. Couceiro.

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores correos del Pacífico
Salidas fijas de la Coruña para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Valparaíso y escalas del Pacífico.
Sin cuarentena en Montevideo y Buenos Aires
Próximas salidas:
Orita el 25 de Noviembre
Oravia el 9 de Diciembre
Oronsa el 23 de Diciembre
Precios de pasaje en tercera clase al Brasil y Río de la Plata.
Mayores de 12 años. 125,00
De 6 a 12 años. 62,50
De 2 a 6 años. 31,25
Menores de 2 años. gratis
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico.
Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 1

HISTÓGENO LLOPIS
Anemia, debilidad, tuberculosis, neurastenia, enfermedades constitutivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
El autor: Ferraz 1 y 3, Madrid

Línea de vapores Asturianos
Salidas semanales fijas para todos los puertos del litoral entre Bilbao, Barcelona y viceversa.
CONSIGNATARIOS: Baña y Vázquez
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos
Lloyd Aleman de Berlin
Santa Catalina, número 7

Ron Viejo de Cuba
Unico en España
legítimo de América
Pídanse en ULTRAMARINOS, CAFÉS y RESTAURANTES
Siendo el RON, producto originario de América, es de todo punto imposible su producción en Europa.
Todas las tentativas de imitación han sido siempre inútiles, por muy bien vestidas que se hayan presentado y solo han servido para engañar al consumidor.
La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con las prescripciones para la fabricación ó imitación nacional, y verbes para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desea un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.
En la imprenta de este periódico se reciben esquelos de defunción hasta las tres de la mañana
En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos, sencillos y de lujo, en negro y en colores, á precios económicos.
Tarjetas á 6 rs. Ciento

LA ALBORADA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
INCENDIOS—MARÍTIMOS—VALORES
Capital: 4.000.000 de pesetas completamente suscrito
DOMICILIO SOCIAL: VIGO
AGENCIA EN LA CORUÑA SAN NICOLÁS 46
Esta Compañía, primera establecida en la región, con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Magnesia acreada antibiliosa
Inventada en 1830 y perfeccionada en 1880
LICENCIADO **Juan José Marquez**
Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago á intestinos.
Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba
Garantizado dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta contra roja en la cartulina de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real 27.

Monte Benéfico
Sociedad de previsión é Institución de Socorros Mutuos (S. COLECTIVA)
Constituida por escritura pública é inscrita en el Registro Mercantil.
Constituido el Depósito garantía que previene el art. 43 de la Ley de presupuestos de 1895.
Constituida por escritura pública y satisfechos los derechos á la Hacienda INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL
OBJETIVO DE LAS OPERACIONES Á QUE LA COMPAÑÍA SE DEDICA
Dotación para casamientos de doncellas.—Redención del servicio militar por 600 pesetas pagaderas en plazos á voluntad.—Constituciones de capitales en 12 años.—Fuerzas indemnizaciones á las familias de los socios fallecidos.
Agencias en toda España
Pedid condiciones á las oficinas en la Coruña
San Andrés, 160

Tarjetas de visita á 6 reales ciento
Papel para envolver á 4 pesetas arroba

Compañía General Transatlántica Francesa
Vapores-correos
El 20 del mes de Noviembre saldrá directamente para PUERTO RICO Y SANTIAGO DE CUBA el magnífico vapor **Montreal**
Admite carga y pasajeros.
Para más informes pueden dirigirse á D. Nicandro Farfán.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España
Francia y Portugal
42 años de existencia
Seguros sobre la vida Seguros contra incendios
Subdirectores en esta provincia: José Llorens y Eduardo García de Dios

Zuid-Amerika Lyun Amsterdam
Compañía de vapores-correos
MALA REAL HOLANDESA
Salidas fijas mensuales de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin escala en el Brasil.
El 30 de Noviembre saldrá de la Coruña, el magnífico vapor correo holandés.

Amstelland
Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.
Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Liberas con cama independiente. Alumbraido eléctrico.
VIAJES RÁPIDOS
Para informes y solicitar pasajes diríjanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España. R. Molina y C.º Marina, 22, Coruña.

CONTRA EL FRIO
Braseros, estufas, burlete, alfombras, etc, etc en el Bazar y Sucursal del Bazar del Siglo XIX,
Viuda de H. Hervada
Real 77 y 86

Compañía General Transatlántica
Vapores correos franceses
VIJES RÁPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes
El 23 de Noviembre saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de New York
La Navarre
Capitán: Mr. Ducaun.
Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Noviembre con objeto de reservar sus billetes.
Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujo arreglo de sus camaros como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.
El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.
La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.
Para fletes pasajes y demás noticias informará D. Nicandro Farfán, secretario del todo de la Compañía de Seguros.

Papel viejo de empaquetar

FABRICA de SELLOS de CAUCHO
Real, 6—Papelería Lombardero
Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir monederos, antelmas, escudos, marcos de fábrica, autógrafos, en cualquier papel, cartulinas, telas y maderas.
La especialidad.—Estos sellos de caucho son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades que ofrece la superficie que ha de recibir la marca.
Pídanse catálogos.—Se hacen todos los sellos por rara que sea su confección. Las personas que deseen tener sellos de caucho deben hacer los pedidos de muestras que se han fabricado en esta Casa á precios baratísimos.
Efectos de caucho.—Numeradores automáticos, foliadores, fechadores, lapiceros, relojes y brújulas con fusimil.
Tintas.—Las hay de todos los colores para imprimir sell y de caucho y de metal.
Dirigirse á LOMBARDERO, Real, 6—Coruña
Háganse encargos por carta. Se están sirviendo pedidos á todos los pueblos de España.

VAPORES CORREOS INGLESSE
DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO
VAPOR EXTRAORDINARIO
Para Montevideo, Buenos Aires y Chile saldrá directamente de este puerto el 26 de Noviembre el nuevo vapor **Bogota**
Este buque tiene excelentes instalaciones de 2.ª y 3.ª clase.
Agentes Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita 19, Coruña.

Lloyd Norte Alemán de Bremen
NUEVO SERVICIO RÁPIDO EN 17 DIAS
LÍNEA DE LA PLATA
Para Montevideo y Buenos Aires directamente (sin escala en el Brasil) saldrá de la Coruña en el mes de Octubre el magnífico vapor de 7.057 toneladas.
Oldenburg el 20 de Noviembre
Roland el 8 de Diciembre
Karlsruhe el 18 de Diciembre
Estos vapores de la Línea de Australia, tienen extraordinarias condiciones para los pasajeros de cámara y 3.ª clase, en cuyos espléndidos salones pueden alojarse hasta 2.000 pasajeros de 3.ª clase.
Para más informes dirigirse á D. Pablo Meyer La Coruña.

Casa Cavanis
Fundada en 1850
Agudin y Romay
Sucesores
San Andrés, 73—La Coruña
Vajillas completas
á **30** pesetas
Nadie compre sin visitar esta casa

Hamburg—Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft
y **Hamburg América Linie**
Servicio combinado al Río de la Plata
Para BUENOS AIRES directamente:
Cap Blanco 30 Noviembre
König Friedrich August 21 Diciembre (primer viaje)
Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.
Estos vapores, destinados especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y llegar al puerto de Buenos Aires, les evitan las molestias de avituallamiento y trasbordos.
Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da comida con ropa comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.

Vino de PEPTONA ORTEGA
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente de todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacias de la Real Academia de Medicina de Barcelona y Mallorca, variadas reconocimientos científicos y recompensas prácticas diariamente las prescripciones de este remedio sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SAPOSANA
El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.
Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Rouma, Sarpullido, Pecos, Tña, Grietas, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y aseca la parte afectada y quita el escozor y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeros y criaturas.
Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.
Sobres comerciales á 3 ptas.

The Pacific Steam Navigation Company
Compañía de vapores del Pacífico
Para la Pallice y Liverpool, saldrá del puerto de la Coruña el 16 de Noviembre el vapor-correo **Oravia**
Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Billetes directos para los Estados Unidos.
En combinación con la White Star Line de Liverpool, se expiden billetes directos de primera, segunda y tercera clase desde La Coruña á New York, Boston, Baltimore, Filadelfia y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.
Salidas de Liverpool todos los miércoles y viernes en vapores de más de 20.000 toneladas.
Los pasajeros de tercera clase con billetes directos son alojados en Liverpool por cuenta de la White Star Line hasta la salida del vapor, en Agentes: Sobrinos de José Pastor—Coruña.

R. M. S. P.
Compañía de Vapores Correos Mala Real Inglesa
Salidas del puerto de la Coruña
LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Para la Habana Veracruz y Tampico, sin escala en Canarias, saldrá de este puerto el nuevo y magnífico vapor de dos hélices **Severn** el 23 de Noviembre
Sabor el 23 de Diciembre
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (sin cuarentena, lo cual garantiza la compañía), saldrá de este puerto el magnífico vapor correo: **Paraná** el 20 de Noviembre
Admiten pasajeros de 1.ª extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Estos vapores no admiten carga.
Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del trasbordo en Montevideo.
Tiene magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los agentes en la Coruña, Rabine é Hijos, calle Real 31.

Houlder Line
Compañía de vapores correos ingleses
Línea del Río de la Plata
Salidas de este puerto para los de Río-Janeiro, Montevideo Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. (Sin cuarentena en estos tres últimos puertos, de los magníficos vapores)
Royston grange el 24 de Noviembre
Los pasajeros de tercera tendrán sus camarotes sobre cubierta y no en la bodega estando dotados de lavabos y cuartos de baño, abundantes colchonetas y ropas blancas; se les da también comida abundante y suata condimentada por cocineros españoles, como así también pan fresco y vino á todas las comidas, las que son servidas en amplias mesas por camareros también españoles.
La asistencia médica es gratuita para el pasaje de tercera clase.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Coruña la víspera del día señalado para la salida del vapor.
Para más informes dirigirse al agente en la Coruña
D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño, 2
VIJIE EXTRAORDINARIO
en 15 días
Para Montevideo y Buenos Aires directamente, sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto en su primer viaje el día 27 de Noviembre de 1906, el nuevo y magnífico vapor de 10.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
Salamanca
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores Hijos de Marchesi Dalmau, Real 75.

Hamburg América Linie
SALIDAS QUINCENALES
En nueve días á la Habana
Saldrá el 20 de Noviembre el vapor **Kronprinzessin Cecilie**
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de 3.ª clase cuenta con excepcionales comodidades.
Llevar cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río—Cantón Pequeño, núm. 9.

CORSÉS de moda
Grandes existencias Precios sin competencia Surtido completo
13, Real, 13—GRAN CORSETERIA LA IMPERIAL—13, Real, 13